

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# Blasco Ibañez continúa en campaña contra Alfonso XIII... pero de largueto

### Seis personas perecen en un incendio

Wilkesbarne, noviembre 20.—Se cree que seis personas perecieron en un gran incendio habido hoy en las primeras horas del día.

El fuego se desarrolló en la calle principal de Plymouth amenazando destruir parte de un importante sector comercial.

### El Proyecto de Ley sobre Administración de Servicios Públicos Municipales

En "La Gaceta" de ayer se publican los dictámenes—el de mayoría y el de minoría—sobre el proyecto que el Ejecutivo presentó a la consideración del Congreso acerca de la Ley de Administración de Servicios Públicos Municipales del cual se ocupó a su tiempo editorialmente este diario.

El dictamen de mayoría no hace reparos y lo acepta en todas sus partes. El de minoría si introduce reformas básicas de consideración, muy dignas de tomarse en cuenta por lo oportunas y bien fundamentadas.

El proyecto en cuestión no puede ser más beneficioso para los intereses comunales y por eso confiamos en que merecerá toda la atención del caso por parte de los señores diputados.

### Un chino fue favorecido con el segundo premio de la lotería

El súbdito chino José Pino, cambió ayer en la Tesorería de la Junta de Caridad el segundo premio de la lotería nacional que se jugó el 9 de los corrientes, por valor de ₡ 9,000.

No es ésa la primera vez que este afortunado chinito se saca "el gordo", pues ya en otras otras ocasiones ha obtenido premios altos. Lo felicitamos.

### Tipos de cambio

#### Banco de Costa Rica

Nueva York... 400 1/2

Londres... 370

París... 106

España... 273

Italia... 87

Suiza... 386

Bélgica... 97

Berlin... 400 1/2

Amsterdam... 40

#### Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres... 4.62 1/2

París... 5.27

España... 13.63

Italia... 4.34

Suiza... 19.29

Bélgica... 4.83

San José 20 de Nov. 1924.

# Muerte del Cardenal Primado de Irlanda

### Muerte de un Cardenal

Belfast, noviembre 20.—En su residencia de Armagh falleció el Cardenal Miguel Logue, primado de Irlanda. Falleció a consecuencia de varios disparos que le hicieron ayer en la mañana, en las afueras de Dublín, la esposa de Mr. Figgis, miembro del Dail Eirean.

### Graves cargos de Blasco Ibañez contra Alfonso XIII

París, noviembre 20.—Vicente Blasco Ibañez publicó su manifiesto contra el rey Alfonso XIII. Es un panfleto de 100 páginas el cual se publicó simultáneamente en Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

En él establece que el rey es directa y personalmente el responsable del desastre de Annual en 1921, en el cual perecieron Silvestre y varios miles de soldados españoles, aparte de los que fueron capturados por los rifeños. Dice además que el monarca español engañó durante la guerra a los franceses, ya que suministraba informes a los alemanes.

### Das ministros asesinados

Tánger, noviembre 20.—Corre el rumor de haber estallado una rebelión encabezada por personas allegadas a Ab del Krim. Se dice que han sido asesinados los Ministros de Relaciones Exteriores y de Finanzas.

### El atentado contra sir Lee S. Sirdar

El Gairo Nov. 20.—El Mayor General del ejército egipcio Sir Lee Stack Sirdar fué atacado en las calles del Cairo por seis o más sujetos quienes usaron bombas de mano y pistolas automáticas.

Sirdar que iba en automóvil recibió tres heridas de bala, una muy grave en el abdomen y las otras en una mano y un pie; se cree que pronto habrá sanado. Sir Sirdar ocupa actualmente la más alta posición civil y militar en el Sudán. Todos los asesinos lograron escapar.

### Barco destruido por un incendio

Trieste, noviembre 20.—Un incendio destruyó un vapor yugo eslavico que estaba en el muelle. Cálculanse los daños en cinco millones de liras. Varios sospechosos han sido arrestados.

### Se normaliza la situación en Austria

Viena, noviembre 20.—Ramet declaró que continuará la política de saneamiento iniciada por Selppel, a base de los protocolos de Génova.

### En favor de la Agricultura

Berlín, Nov. 20.—El Consejo de vigilancia del Renten Bank apoyó la creación de establecimientos de crédito agrícola.

### Huelga de trabajadores

Nápoles, Nov. 20.—Los obreros de las fábricas de tejidos se declararon en huelga.

### Los nuevos académicos.

París, Nov. 20.—León Fomberaux y Paul Reveron arquitectos diplomados, fueron propuestos como miembros de la Escuela de Extremo Oriente, para su ingreso en la Academia.

### Grandes tempestades en África.

Madrid. Hay fuertes tempestades en Marruecos, la comunicación telefónica está cortada. El ferrocarril Teuta Tetúan muy dañado.

### Cayo el Gabinete Portugués.

Lisboa Nov. 30.—El jefe del Gobierno Gaspard y su gabinete hubieron de dimitir ante el rechazo por el parlamento del voto de confianza.

### Unión franco americana

París, noviembre 20.—En el banquete ofrecido por la revista "Annales", el embajador del Brasil Souza Dantas, pronunció un discurso en nombre de las repúblicas Sud Americanas refiriéndose a las simpatías de los países latinos allende el Atlántico hacia Francia, generosa tierra de la libertad, con la cual las ligas afinidades de culturas y comunidad de ideales, muy especialmente a la República del Brasil, cuyas relaciones con Francia se intensificaron de manera muy especial durante la guerra.

### Fallecimiento de la Sta. Dolores Calvo Fernández

Al medio día de ayer, falleció en esta capital a la avanzada edad de 91 años, la señorita Lola Calvo Fernández, hija que fué del primer matrimonio de don Joaquín Bernardo Calvo Rosales con doña Juana Vicenta Fernández.

Nació en esta capital el 3 de noviembre de 1833, y estando muy joven laboró en la construcción y mantenimiento de uno de los primeros hospitales, o Casas de Beneficencia que se establecieron en el país.

Prestó valiosos servicios en el Hospital de la ciudad de Cartago hace algunos años. Su nombre ha figurado en la mayoría de las instituciones de caridad de esta capital, habiendo sido una de las socias fundadoras de la actual Sociedad de San Vicente de Paúl, en la cual colaboró con entusiasmo hasta poco antes de su muerte.

Hoy a las 9 de la mañana se efectúan los funerales en el templo de la Soledad, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

Enviamos nuestro pésame a sus hermanas las señoritas Pacífica y María Engracia Calvo Mora, doña Pilar v. de Calvo y familia, Lic. José Vargas M. Sra. y familia, doña María v. de Calvo y familia, don Santiago Calvo Mora, Sra. y familia, doña Mariana v. de Orozco, doña Salvadora v. de Blanco y familia, Lic. Pedro Pérez Zeledón y Sra., el que hacemos extensivo a sus sobrinos y demás deudos.

### Se quemó un poco de pólvora

En Cinco Esquinas hubo ayer alarma en el vecindario con motivo de un poco de pólvora que se quemó casualmente en la pulpería "La Copa Blanca".

El fuego que se produjo fue extinguido inmediatamente evitándose un posible incendio de aquel establecimiento.

## Esfá plenamente comprobada la irregularidad que denunció este periódico

### Así lo reconocen y confiesan los funcionarios inventores de la nueva fórmula para rebajar impuestos

Cuando supimos que se nos había entablado acusación por calumnia, nada menos que por calumnia, se nos fué el resuello. Pero a los dos minutos habíamos recobrado el conocimiento. Y con las publicaciones de ayer en que la Republic Tobacco, el Ministro de Gobernación y el Director de la Imprenta Nacional confiesan que en efecto las cajetillas importadas pagaron sólo ₡ 0.50 en lugar de ₡ 8.00, suma en que estaban aforadas, respiramos satisfechos.

¿Dónde está la calumnia? ¿Dónde la falsedad? ¿Dónde el motivo para enojo tan grande y para acusaciones tan espeluznantes?

Todo es cierto, absolutamente cierto. La ley fue violada.

Para poderla violar se inventó una fórmula en el propio Ministerio de Hacienda. La fórmula consiste en que dichas cajetillas se sacan de la Aduana, se resellan, y entonces ya no pagan más que ₡ 0.50 el kilo.

Pero como en Costa Rica la lógica se halla invertida, el Ministro de Gobernación declara que este periódico lo único que persigue es desacreditar al Gobierno. Y que nos ha desmentido. Y que nos seguirá desmintiendo.

¿Cuándo? ¿Podría ese señor señalar un solo caso en que LA OPINION no estuviera

ampliamente respaldada? ¿Podría decir en qué oportunidad ha desmentido él ni nadie este periódico?

Con la nueva fórmula ya saben a qué atenerse todos los importadores del país. Si traen sedas, por ejemplo, alegan que los derechos son muy crecidos y que están dispuestos a pagar como si se tratara de algodón, ni un centimo más. Y entonces el Ministerio de Hacienda, en vista de que es preferible un pájaro en mano que cien volando; seguro de que el Fisco se quedará sin Inés y sin el retrato porque, pudiéndose acoger a la novísima fórmula

mula todos y cada uno de los comerciantes, ninguno concurrirá al remate; convencido, en fin, de que es de buenos economistas percibir algo en vez de nada, aceptará que se le paguen los derechos de sedería como si fuesen géneros de algodón o de manta sucia.

¿Y los aranceles? ¿Y la ley? ¿Y el respeto a las disposiciones del Soberano Congreso sancionadas por el Poder Ejecutivo? ¡Al diablo con esos cachivaches!

¿Y las acusaciones por calumnia, por difamación etc? ¿Y las vainas vacías? ¿Y los Tribunales angustos de la Justicia?

A la pura gloria, derecho al Paraíso Terrenal, porque en esta divertida democracia ya hemos demostrado que todo anda al revés!

### Se acreditó la Legación ante el Gobierno del Perú

Por acuerdo de esta fecha, publicado en el Diario Oficial, se designa al señor don Felipe J. Alvarado Echandi, Tercer Designado a la Presidencia de la República y ex-Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, para que, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial, asista a la celebración del Primer Centenario de la Batalla de Ayacucho, que celebrará en Lima el 9 de diciembre próximo; y a los señores Lic. don Rogelio Sotela y don Ramón Caldera, para Secretario y Agregado, respectivamente, de dicha Legación.

### Boda Lynch - Marsh

En la ciudad de Limón, a las 8 y 30 de la noche de hoy, en la residencia del señor Administrador de la United Fruit Company Mr. Marwin M. Marsh y de su señora esposa se efectuará la ceremonia matrimonial del caballero Mr. William Vincont Lynch y la señorita Helen Georgina Marsh, ambos elementos muy estimables de la colonia norteamericana, radicada en aquel puerto.

La ceremonia tendrá un carácter rigurosamente familiar, no habiendo sido invitados más

que los amigos de la intimidad de la familia de la contrayente.

Actuarán como padrinos Mr. William H. Grawford y Miss A. Emmett.

Los nuevos esposos saldrán para San Francisco de California (631 Second Avenue Richmond District) en donde fijarán su residencia.

Muy grato es para "La Opinión" enviar un cariñoso saludo a los contrayentes deseándoles todo género de ventura en su nuevo estado.

### El Lic. Sotela

En nuestra edición anterior, a causa de exceso de material, no consignamos la noticia de la incorporación de don Rogelio Sotela en el Colegio de Abogados.

El examen del nuevo profesional fué muy brillante. El Tribunal, integrado por los señores don Luis Cruz Meza, don Arturo Sáenz, don Jorge Herrera, don Everardo Cómez, don Vidal Quirós, don Claudio Saborío y don Oscar Herrera felicitó al joven abogado por sus magníficas pruebas finales.

La incorporación del señor Sotela ha sido recibida con mucha simpatía.

### Varios empleados del Tranvía víctimas de un compañero

Uno de los empleados del taller del tranvía fue destituido de su puesto porque se apropió de unos fondos de un compañero.

presa y de algunos de sus compañeros de labores. La irregularidad la venía cometiendo hacía días.



Rezago de ayer

## Sesión del Comité Olímpico

El martes pasado por la noche celebró sesión el Comité de los Juegos Olímpicos. Asistieron los señores: White, Pinaud, Vargas Araya, Fonseca, Crespi, Sáurez, Rodríguez, Meléndez y Acuña.

El Dr. Vargas Araya manifestó que había estado en la Sabana en compañía del Ingeniero Figuer del Valle con el fin de inspeccionar los trabajos del estadio, los cuales se llevan a cabo con todas las reglas de estética, y seguridad del caso.

—El Club de Polo solicitó que se ampliara la cancha del estadio para llevar a cabo varios juegos. Se le contestó que el espacio es suficiente para tal objeto.

—Leída una comunicación del señor Gobernador don Rogelio Sotela en la cual se despide con motivo de su viaje al Perú, se acordó nombrar una comisión integrada por los señores Fonseca Zúñiga y Acuña para despedirlo en la estación.

Habiendo manifestado el Sr. Núñez que un miembro del Golf Club deseaba que se invitara a los socios del Club de tenis de El Salvador a jugar unas partidas en sus canchas, se acordó contestarles que tales

juegos serían nacionales y que no se permitirían fuera del estadio. Y a moción del señor Pinaud se acordó dirigirse a los señores don Ernesto Steinvorth, don Diego Povedano y don Rubén Castro a fin de que informen si ellos podrán organizar varios equipos.

—El señor Fonseca Zúñiga dijo que en cumplimiento de una comisión que se le confió, había puesto varios cables a El Salvador, Honduras, México y Guatemala, y al mismo tiempo leyó la respuesta de los salvadoreños en la que avisaban que si vendrán.

—El Dr. Vargas Araya hizo moción para que se nombrara a los doctores Odio y Zeledón para que asistieran oficialmente a los juegos Olímpicos. El Sr. Acuña la amplió indicando el nombre del Dr. Facio. Así se aprobó.

—A continuación se promovió un interesante debate sobre la idea del señor Fonseca Zúñiga para elegir una reina de las Olimpiadas por elección popular. En la discusión tomaron parte todos los miembros. Acuña acogió la idea, haciendo la respectiva moción.

Después de un largo debate se resolvió dejar pendiente la discusión de este asunto para el sábado próximo.

## Capitán que tambalea

Se nos dijo ayer, lo cual no nos consta, que uno de los capitanes de puerto estaba tambaleándose.

También se nos aseguró que ello era la consecuencia de una carta escrita en términos crudos a un Diputado.

Trataremos de aclarar lo que ocurre.

## Pulsera encontrada

En esta redacción se encuentra una pulsera de fantasía en forma de serpiente. Fué hallada por uno de nuestros redactores hace pocas noches, en las vecindades del Acorazado España.

Su dueña puede pasar a recogerla.

## Los últimos duelos

Hortencia Porras, de 3 años, vecina del cantón de La Merced, hija de Abelardo Porras y Elisa Agüero.

Virginia Mora, de un año, vecina del cantón de Catedral.

Bolívar Mora, de 4 años, vecino del cantón de Catedral, hijo de Andrés Mora y Amanda Zumbado.

Juana Fernández Picado, de 75 años, vecina del cantón del Hospital. Se ignoran las generales de Ley. Los padres fueron vecinos del Hatillo de esta capital.

QUONG TAI CHONG & CO.  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores  
y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

## Serenata

Esta noche será obsequiada con una lucida serenata la bella señorita María Cristina Mora quien debe contraer matrimonio mañana con el joven don Carlos Montero, formador activo de nuestros talleres.

## Exámenes en una Escuela

Ayer tarde se concluyeron los exámenes escritos en la Escuela de Niñas que dirige la señorita Vitalia Madrigal.

Todas las escuelas han entrado en el período de exámenes finales.

El señor Ministro de Educación tiene el proyecto de asistir a los exámenes orales de escuelas y colegios.

## Próxima boda

Ayer recibimos una atenta esquila en la cual don José Joaquín Aguilar y doña Paula de Aguilar nos participan el próximo matrimonio de su hija Nelly con el señor don Alfredo Peralta C.

Asimismo doña Aurora v. de Peralta nos hace igual participación.

La boda se efectuará el 29 del presente.

El joven Peralta es un anti-guo y muy laborioso empleado de la casa de los señores Knohr. Ella es una señorita muy estimable. Por la felicidad del futuro hogar hacemos sinceros votos.

## Hallazgo de una campana

En Boruca, en una finca de tabaco, fué descubierta una enorme campana del tiempo del coloniaje. Es una verdadera pieza histórica. Pesa más de dos quintales y tiene grabados numerosos signos cabalísticos.

Algunos vecinos han pensado en la conveniencia de enviarla al Museo Nacional y en ello debiera interesarse el Gobierno.

## Fiesta de la Liga Nacional Nicaraguense

Un grupo de miembros de la Liga Nacional Nicaraguense organiza un paseo a los alrededores de la capital. Al acto serán invitadas varias familias.

Las fiestas que antiguamente organizaba este importante centro tenían siempre mucho éxito y por motivos que ignoramos fueron suspendidas.

Ojalá que el señor Presidente de la Liga, con su actividad, inicie otra serie de fiestas culturales y sociales.

LEA "LA OPINION"

## Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 1058 San José, Costa Rica. Apartado 653

## En la Librería Española de María V. de Lines

encontrará Ud. preciosos arbolitos de Noche Buena, bombitas y adornos para los mismos, cochecitos para muñecas, troles y triciclos para niños, juguetes de cuerda, muñecas para tocador, bibelots y bebés de porcelana, de últimos estilos.

Visite hoy mismo nuestra casa y se convencerá de lo variado del surtido y de lo reducido de sus precios.

Ya está a la venta el Almanaque María v. de Lines para 1925, conforme al meridiano de San José

# YA LLEGO EL FAMOSO ESPECÍFICO BENGURIA

Único y gran regenerador del **Cabello**, acreditado y certificado por eminencias médicas, diplomáticas, comerciales y sociales, como lo comprobaré oportunamente, con los innumerables **certificados y fotografías** que poseo.  
**J. ADOLFO BENGURIA B.**

Curación radical de la **calvicie, caída del cabello, caspa, seborrea, tiña**, etc. etc., y la **absoluta desaparición de las canas**, sin necesidad de usar tinturas ni cosméticos.

Con el mismo **Específico Benguria** se obtiene el **crecimiento de las cejas, pestañas, barba y bigote**.

Pongo en conocimiento del público que mis **Específicos** para la curación de la **calvicie**, exterminio de la **caspa** y la completa desaparición de **las canas**, están compuestos exclusivamente a base de vegetales extraídos de la rica flora boliviana, **absolutamente puros**, sin componentes de sustancias químicas ni nocivas al organismo.

Por tener que continuar mi viaje a Estados Unidos, mi permanencia en esta culta capital será muy corta.

Horas de atención al público.—De 9 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

HOTEL FRANCES.—Avenida Central—Frente a la Librería Sauter & Co.

Atiendo solicitudes a domicilio y pedidos al interior y exterior de la República.

## Urodonal evita la arterio-esclerosis

El signo en la temporal indica el principio de la arterio-esclerosis



Se tiene la edad de las arterias de uno. Conservad la juventud de vuestras arterias con el URODONAL y evitad así la arterio-esclerosis que endurece las paredes de las vasos sanguíneos, tornándolos semejantes a tubos de pipa, es decir rígidos y friables.

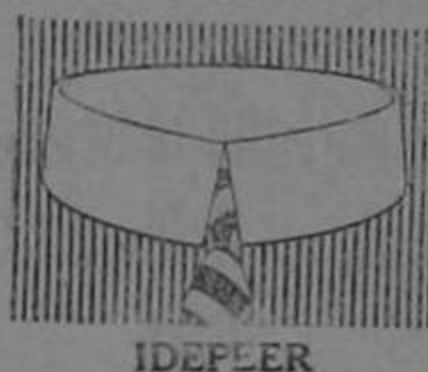
### OPINIÓN MEDICAL

« En el tratamiento de la arterio-esclerosis, la principal indicación consiste ante todo en impedir la formación y el desarrollo de las lesiones arteriales. Siendo así que el ácido úrico es el único factor de hipertensión en el período de preesclerosis, lo primero que habrá de hacer es luchar energicamente y frecuentemente contra la retención del ácido úrico en el organismo, empleando para eso el Urodonal. »

Prof. de clínica interna en la Universidad de París.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro América: ARMANDO CAHES & Co. —

Agente exclusivo en Costa Rica: E DE MEZERVILLE



Insuperable por comodidad y estilo correcto

Un cuello IDE, atractivo y elegante, contribuirá bastante a darle una apariencia de distinción aun cuando lleva un vestido modesto.

CUELLOS



Geo. P. Ide & Co. Inc., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.  
Agentes para Costa Rica  
INTERNATIONAL AGENCIES  
Sasso Hermanos

Apartado 185

San José, C. R.



# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio, las señoritas Ada Paynter Robert e Isabel Men-diola Saldívar.

## Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio el Lic. don Luis Castro Saborio y doña Rosa Esquivel Carazo, (1903); don Víctor Manuel Herrán y doña Emilia Esquivel (1887); don Francisco Müller y doña Ce-lina Aguilar Delgado, (1904).

## La Kermesse del Colegio de Sión

Mañana dará principio a las doce del día, la Kermesse que se ha preparado en el Colegio de Sión con el fin de recaudar fondos para la reconstrucción del edificio que tan seriamente fué dañado con los terremotos del mes de marzo. Todo lo que integra nuestra sociedad esta dispuesta a asistir a este festival.

## La salud del Dr. Durán

Nos informamos ayer de que el estado de salud del Dr. don Carlos Durán continuaba siendo bastante satisfactorio y que la gravedad que le aquejó en los primeros momentos de haber sufrido el ataque y que perduró hasta las primeras horas del día siguiente, desaparecía poco a poco. Sus médicos de cabecera tienen esperanzas en la mejoría del distinguido colega.

Con ocasión de su gravedad la casa de habitación ha sido visitada por gran número de personas de todas condiciones sociales, y la familia ha recibido telegramas de todas partes de la República de amigos que desean conocer el estado de salud del estimado paciente.

Mucho nos alegramos de su mejoría y esperamos que su restablecimiento sea efectivo.

## De Limón

Procedente de Limón se encuentra en esta capital, donde permanecerá varios días, doña Rosa Carranza de Kirkpatrick y dos de sus hijas. Regresará al Puerto a mediados de la semana entrante. Le presentamos nuestro atento saludo.

## Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Francisco Mora Gutiérrez, (1891); María de Jesús Pacheco Bonilla v. de Morales (1908) y María Roldán González de Escalante, (1906).

## Del hogar Cubero Fernández

Don Francisco Cubero Otoy y su señora esposa doña Zoraida Fernández han tenido la dicha de ver engalanarse su hogar con el nacimiento de su primogénita una robusta niña que les ha llenado de alegría. Nos es muy grato enviar nuestra congratulación a los dichos padres y deseamos a la recién nacida un camino de ventura.

## Del exterior

En el vapor San Bruno llegaron el País doña Lía Odio de Berteaux y doña Grace de Patterson.

En el vapor Pastores llegaron don Guido Von Schotter, doña Anita Huete de Jiménez, sus hijos don Max e Inés Jiménez, don Stanley Maduro, doña Emma de Camprubí, don Joaquín Llalóm, doña Matilde de Müller, don Víctor M. Ruiz, don Rodolfo Peralta; don Sadí García, don Rafael Aguilar y don Modesto Aguilar.

## La boda Mata-Mora

En atenta esquila don Manuel Mora y su señora esposa doña Luisa P. de Mora se han servido participarnos el próximo matrimonio de su hija la señorita Rosa con el señor don Andrés M. Mata Arrieta. En la misma esquila el novio nos hace igual participación. Damos las gracias por las esquelas recibidas y formulamos nuestros votos por la ventura del nuevo hogar.

## Boda en Sto. Domingo

Doña Petronila C. v. de Zamora se ha servido participarnos el próximo matrimonio de su hija Dina con el señor don Ricardo Barquero Zamora. En la misma esquila los padres del novio don Ricardo Barquero y doña Aurelia Z. de Barquero nos hacen igual participación.

La ceremonia matrimonial tendrá lugar el 22 de los corrientes a las 19 horas en Santo Domingo de Heredia. Damos las gracias por la atención y deseamos ventura al nuevo hogar.

## El compromiso de bodas Calzada - Maduro

El martes por la noche y en la residencia del estimable caballero don Samuel L. Maduro y de su señora esposa doña Rosa Sasso de Maduro, tuvo lugar el compromiso de bodas del talentoso joven Jorge Calzada con la bella señorita Judith Maduro Sasso, ambos muy estimados en nuestra sociedad.

La ceremonia tuvo un carácter íntimo debido a la enfermedad que aqueja a la señora madre de doña Rosa de Maduro, residente en Panamá.

Hacemos votos muy sinceros por la felicidad de estos estimables jóvenes que en breve unirán para siempre sus destinos.

## AVISO

Secretaría de Hacienda y Comercio

LEY DE PAPEL SELLADO

En cumplimiento de la Ley N.º 2 de 8 de Octubre último, la cual según su artículo, entra en vigencia el 9 del mes en curso, se previene que en lo sucesivo únicamente tiene valor la primera hoja de cada pliego de papel sellado.

La Administración Principal de Rentas separará las dos hojas y entregará únicamente a la venta la hoja que lleva la numeración y el valor.—Las otras hojas serán entregadas a la Oficina del Sello Nacional para ser selladas en la forma que se disponga oportunamente.

Las existencias en poder del comercio o de particulares podrán ser utilizadas despegando la hoja que se considera sin valor, para los efectos de ley.

Las fórmulas corrientes para pagarés de C.0.10 que se encuentren en poder del comercio o de particulares, así como las fórmulas especiales de igual valor adoptadas por Bancos, Casas Bancarias y Casas de Comercio, deberán ser presentadas a la Administración Principal de Rentas para su cambio, por la suma que corresponda, en fórmulas del valor de C.0.25, que deben usarse en lo sucesivo para toda operación que no exceda de C.500.00, conforme lo dispone el inciso 3º del artículo 1º de la referida Ley, que reforma el artículo 249 del Código Fiscal.

San José, 7 de noviembre de 1924.

Tomás Soley Guell

Secretario de Hacienda y Comercio.

## Amortización No. 1

de las ventas al crédito del fonógrafo

## El Nuevo Edison

Salió favorecido el

## Número 11

perteneciente a don Miguel Royo, de Curridabat. Sacó el número don Juan Trejos. Presenciaron el sorteo los señores Juan de Dios Jiménez Guardia, Roberto Faith, Juan Trejos, Pedro Iglesias, Max Bermúdez y R. Barrenechea.

La señorita

## Dolores Calvo Fernández HA MUERTO

Sus hermanos Pacifica y María Engracia Calvo Mora, Pilar v. de Calvo, José Vargas M. y Sra. Mariana v. de Orozco, Salvadora v. de Blanco, Pedro Pérez Z. y Sra., sus sobrinos y demás familia, pasan por la pena de participarlo a sus amistades y les ruegan asistir a los funerales que se celebrarán en la Iglesia de la Soledad a las 9 de la mañana de hoy, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General a las 10.

San José, 21 de Noviembre de 1924.

No habrá invitaciones personales.

## En el corazón de la ciudad fué aprehendida ayer en la mañana una fábrica de licor clandestino

Ayer, en las primeras horas de la mañana, los vecinos de la calle 5ª, esto es, del sector de la ciudad comprendido detrás del Teatro Nacional, fueron sorprendidos con la noticia de que el Resguardo Fiscal había hecho la aprehensión de una fábrica de licor clandestino. Y esa nueva se propagó rápidamente por todas partes.

Efectivamente, un poco después de la seis, un piquete de guardas fiscales rodeó una pieza alquilada por don Carlos Saborio hijo y habiendo logrado pasar al interior decomisó una magnífica fábrica de licor clandestino, mohata con toda corrección. Toda la maquinaria, así como los depósitos de fermento, mieles, envases, etc. fueron trasladados a la Inspección General de Hacienda.

El señor Saborio, quien tiene su residencia particular en la casa de habitación de su familia, situada en las vecindades, declaró ser él el propietario del "chunche". En consecuencia fué detenido.

Poco después uno de nuestros redactores estuvo en la Inspección donde conversó con

el señor Inspector don Ulises Acosta. Ese caballero le ratificó los informes de la calle. El Resguardo, habiendo tenido la denuncia del caso, rodeó desde antenoche la pieza sospechosa, y estableció la vigilancia necesaria para hacer luego la aprehensión.

El aparato es nuevo y de buena calidad. Por su estado se comprende que aún no habla entrado en completa producción y que apenas se iniciaban las tareas. También considera don Ulises que en la actualidad, por el alto precio del dulce, la fabricación de alcohol clandestino no es negocio y menos siendo el propietario un esclavo de los peones que explotan lindamente el secreto. Además, agregó, es raro el caso que no cae tarde o temprano, bajo el castigo de las autoridades.

Nos despedimos del amigo don Ulises y en uno de los corredores encontramos al Sr. Saborio. Brevemente charlamos con él. Refiere que el "tren" era para fabricar ácido acético y dice ser el único responsable en el negocio.

Ayer mismo, en la tarde, depositó la multa de ley, quedando en libertad.

## Llegaron máquinas de sumar BURROUGHS

Arthur Savage & Co. Ltd

## COLORO-ANEMIA

IODURO de HIERRO INALTERABLE

PILDORAS

JARABE

BLANCARD

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES  
COLORES PÁLIDOS  
LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld  
PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

## Cupón B

Recorte este Cupón y envíelo a nuestras oficinas

Remito a ustedes la suma de C.0.00 para que me suscriba a "La Opinión" durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925.

Con el recibo cancelado me enviarán ustedes DOS boletos para el Sorteo de Navidad.

Nombre .....

Dirección .....

## LA OPINION

## Cupón A

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

IMITADA  
POR TODOS

# CERVEZA TRAUBE

IGUALADA  
Por NINGUNO



# La representación del Licenciado don Luis Anderson en el Congreso Científico Panamericano de Lima

Ayer tuvimos noticia de que el Lic. don Luis Anderson había recibido las credenciales de estilo en las que consta su nombramiento de Delegado de Costa Rica al Congreso Científico Panamericano próximo a celebrarse en Lima.

Confiado aquel informe, deseamos hacer constar la viva satisfacción que nos produce tan acertado nombramiento y transmitir al público costarricense algunos datos de indudable interés en la materia.

La Quinta Conferencia Internacional de las Repúblicas Americanas que se reunió recientemente en Santiago de Chile, encomendó a una Comisión Internacional de Jurisconsultos establecida al efecto y que deberá reunirse en Río Janeiro en diciembre de 1925, la magna tarea de dictar un Código de Derecho Internacional de América, con el objeto de que adoptado éste por los Gobiernos de las naciones del Continente, pueda el Nuevo Mundo ofrecer a la humanidad una nueva era de derecho que, al sellar la paz y la concordia de veintidós países libres, sea un ejemplo alentador para todos los demás de la tierra y una viva enseñanza en la obra rectora de la fraternidad universal.

Habiendo emprendido el Instituto Americano de Derecho Internacional varios trabajos directamente relacionados con aquel trascendental proyecto de codificación, el Consejo Directivo de la Unión Panamericana lo ha instado a celebrar una sesión plenaria en Lima, en el año en curso, por las razones que se expresan en la nota que reproduciremos a continuación.

El Lic. Anderson, quien es miembro fundador de ese Instituto, recibió en consecuencia la invitación consignada en la nota aludida y que traducida del francés dice así:

«Correspondencia del Presidente.  
Instituto Americano  
de Derecho Internacional.

París, 12 de octubre de 1924

Estimado señor y colegas:

Tenemos el honor de informaros que una sesión especial del Instituto Americano de Derecho Internacional se verificará en Lima, Perú, simultáneamente con el Tercer Congreso Científico Panamericano que tendrá lugar en esa ciudad, del 20 de diciembre de 1924 al 6 de enero de 1925.

Esta sesión especial ha sido acordada por el Consejo de Dirección, para permitir al instituto acceder a la solicitud contenida en la siguiente resolución, adoptada por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, el 2 de enero de 1924:

**CONSIDERANDO** que la Quinta Conferencia Internacional de los Estados Americanos adoptó un voto de agradecimiento por los resultados obtenidos por el Instituto Americano de Derecho Internacional;

**CONSIDERANDO** que uno de los objetos para los cuales el Instituto Americano de Derecho Internacional ha sido establecido es el de asegurar la redacción de fórmulas bien definidas concernientes a las reglas de Derecho Internacional;

**CONSIDERANDO** que la codificación de las reglas de Derecho Internacional es la tarea más importante confiada a la Comisión Internacional de Jurisconsultos; y

**CONSIDERANDO** que los trabajos del Instituto Americano de Derecho Internacional prestarán grandes servicios a la Comisión Internacional de Jurisconsultos para el cumplimiento de su encargo,

**SE RESUELVE** por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana que se transmita al Comité Ejecutivo del Instituto Americano de Derecho Internacional su expreso anhelo de cuán deseable sería que tuviese el Instituto una sesión en 1924, a fin de que los resultados de las deliberaciones del mismo puedan ser comunicados a la Comisión Internacional de Jurisconsultos que se reunirá en Río Janeiro en 1925.

Acompañamos a la presente, para vuestra información, copia de una resolución de la Quinta Conferencia Internacional

de los Estados Americanos, adoptada en Santiago de Chile, en la que se propone que el Congreso de Jurisconsultos se reúna en Río Janeiro en 1925 a fin de proceder a la codificación del Derecho Internacional.

Al comunicar al Presidente del Instituto Americano de Derecho Internacional copia de esa resolución, así como de la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, el 2 de Enero de 1924, el Honorable Charles Evans Hughes, Presidente del Consejo Directivo, decía:

«La Comisión de Jurisconsultos establecida por la resolución de Santiago, prestará un gran servicio internacional, y yo estoy convencido de que el Instituto Americano de Derecho Internacional puede serle muy útil para lograrlo. Espero, en consecuencia, que las sugerencias hechas por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, tendrán la aprobación del Comité Ejecutivo del Instituto Americano de Derecho Internacional. Esta estrecha cooperación favorecerá el desarrollo del trabajo que incumbe a la Comisión y nos acercará así al objetivo para el cual la Comisión Internacional de Jurisconsultos ha sido establecida.»

Vista la gran importancia de la sesión, se espera que todos los miembros del Instituto estarán presentes en Lima en diciembre próximo.

El Consejo de Dirección del Instituto se ocupa en estos momentos en la redacción de proyectos relativos a la codificación de ciertas partes del Derecho Internacional, que serán sometidas para su examen a la asamblea de Lima. Se espera que los miembros del Instituto, durante este lapso, estudiarán cuidadosamente la materia y que irán a la asamblea listos para hacer sugerencias en lo que concierne al contenido y alcances de los proyectos que serán presentados por el Instituto a la Comisión Internacional de Jurisconsultos establecida por la resolución de Santiago.

Si, desgraciadamente, cualquier miembro del Instituto se encontrase en la imposibilidad de trasladarse a la asamblea de Lima, se le ruega tener a bien enviar de antemano, al Consejo de Dirección del Instituto, toda sugerencia o todo proyecto que pudiese tener que hacer o que proponer.

Tales documentos pueden ser dirigidos al Presidente del Instituto, 2, Jackson Place, Washington D. C., Estados Unidos de América.

En la esperanza de que podréis aceptar esta invitación que nosotros estimamos de la más alta importancia, y que querréis poner al servicio del propósito que persigue el Instituto Americano vuestro saber, vuestra experiencia y sobre todo vuestro juicio, os rogamos recibir, señor y querido colega, la seguridad de nuestra alta consideración y creernos vuestros afectísimos, (f.) James Brown Scott, Presidente.—(f.) Alejandro Álvarez, Secretario General.

A Su Excelencia el señor  
don Luis Anderson  
París»

El Lic. Anderson aceptó la invitación que antecede y prepara viaje para Lima hacia el seis u ocho de diciembre próximo. Le acompañarán su distinguida señora esposa doña Luisa Montealegre de Anderson y su encantadora hija Isabelita.

Hace poco regresó de Europa. Esa excursión al Viejo Mundo fue motivada, precisamente, por labores del Instituto Americano al cual pertenece. En su deseo de adelantar los trabajos de codificación a su cargo, el Instituto decidió reunirse en los últimos meses en Bruselas, para dar oportunidad a sus ilustres miembros, doctor Sánchez de Bustamante, de Cuba, y Epitacio Pessoa, del Brasil, para asistir a sus deliberaciones, pues ellos se encontraban imposibilitados para concurrir a Washington o a Nueva York, por tener otras labores de ur-

gencia en la Conferencia Permanente de la Haya. Estas a la postre les impidieron también trasladarse a Bruselas y entonces los demás miembros del Instituto se dirigieron a la capital holandesa, en donde se realizó un trabajo intenso, dándose un gran impulso a los proyectos que la corporación activa a fin de estar preparada para los futuros menesteres que le conciernen.

Terminada esa asamblea, y estando reunido en Viena en esa época el Instituto de Derecho Internacional (mundial), los miembros del Instituto Americano juzgaron oportuno continuar sus conferencias en la capital austriaca, a donde se trasladaron poniéndose en contacto con aquella ilustre sociedad de internacionalistas, en la cual figuran las primeras autoridades del mundo en ese ramo, tales como Tittoni, Lord Fillmore, Rolin Jaquemyms, Lapradelle, Rolin, Bourquin, León Bourgeois, Politis, Elihu Root, etc, etc, en conjunto cinco miembros honorarios, cincuenta y nueve miembros activos y cincuenta y cuatro asociados, llamados a ir sucediendo estos últimos a los activos en las plazas vacantes. El Lic. Anderson es ya asociado de tan egregio Instituto, por elección hecha en la asamblea de Bruselas de 1923.

Defiriendo ahora a la excitativa que hemos transcrito, el Instituto Americano de Derecho Internacional se reunirá en Lima el mes entrante y de sus tareas en esa nueva etapa hay que esperar fundadamente los más brillantes resultados, siendo ésta la última reunión que se efectuará antes de la de la Comisión Internacional de Jurisconsultos de Río Janeiro, a la que pasarán los proyectos redactados por el Instituto, para su debate. Si el Código de Derecho Internacional de América se emite como fruto de la obra conjunta de esas entidades, será el primero en su género en el mundo entero, y marcará una fecha solemne en la historia universal, la que está por otra parte llamada a recoger los nombres de todos aquellos estadistas que hayan cooperado en la realización de ideal tan magno.

El Gobierno de Costa Rica, aprovechando el viaje del Lic. Anderson, ha dispuesto investirle con el cargo de Delegado ad-honorem de la República al Congreso Científico Panamericano que se instalará en Lima el 20 de diciembre próximo. A la sección jurídica de dicho Congreso presentará el Lic. Anderson un laborioso y notable trabajo sobre "Gobiernos de Facto", interesante materia que es siempre de actualidad continental y que el autor ha asumido después de un largo y concienzudo estudio.

El señor Anderson, experto abogado del Foro nacional, ex Diputado del Congreso, ex Ministro de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, ex Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en Nicaragua, El Salvador, México y los Estados Unidos, Presidente del Congreso de Plenipotenciarios Centroamericanos de 1906 y de la Conferencia de Paz Centroamericana de Washington, de 1907, Miembro de la Comisión de Límites con Panamá, socio fundador del Instituto Americano de Derecho Internacional y asociado del Instituto mundial de Derecho Internacional, presta un nuevo y efectivo servicio al país al aceptar el nombramiento de Delegado costarricense al Congreso Científico de Lima. Sus grandes capacidades intelectuales, su gentileza de hombre de mundo, su amor a las trascendentales labores del internacionalismo y el merecido prestigio de que disfruta ya en el extranjero por su versación en los graves problemas que preocupan en todos los países cultos a los espíritus avanzados y que propenden con su esfuerzo a asegurar a los pueblos un futuro feliz por los vínculos de una sincera amistad basada en el pleno régimen del derecho para grandes y pequeños en la tierra, son títulos que darán al Representante de Costa Rica cierta y merecida autoridad en la Conferencia de Lima.

Reciba nuestro apreciado amigo el señor Anderson nuestros cordiales parabienes, junto con los votos que hacemos por el éxito de la misión que se le ha confiado.

# LABORES PARLAMENTARIAS

Aprobados en tercer debate por 25 votos contra 14 los Pactos de Washington.—Se condena en la Cámara el anatema lanzado por el Presidente de la República contra los jimenistas que rechazaran los Tratados

A las 15 horas se abrió la sesión.  
En la Presidencia el Lic. Volio.

Concurrieron: Facio, León Herrera, Fonseca, Leiva, Valenciano, Ortiz Jorge, Presbo González, García Aragón, Robles, Pinto, Rivera, Quirós, Lic. Cortés, Claudio Cortés, Coto F., Picado, Rojas, León Fernández, Maroto, Aguilar, Santiago Fernández, Cabezas, Díaz B., Trejos, Odio, Briceño, Araya, Arias, Rodríguez, Ortiz J., J., Chaverri, Volio, Lobo, Ortiz Odio, Bonilla.

Aprobada el acta anterior.

*Tratados de Washington.*

Presidente En tercer debate el proyecto de los Tratados de Washington.

Picado Desea que quede constando en el acta su voto negativo al proyecto Asimismo dos artículos que lee, uno de don Jacinto López y otro de don Marcial Premo.

Declara que el criterio de la Cámara fue encaminado con la publicación de un artículo del Presidente Jimenez.—Y ese criterio agrega, no es el del 90 por ciento de los costarricenses. Así, pues, la Cámara está contra la opinión pública.

Contra los Pactos está

también la Prensa del país. La Tribuna y La Opinión en brillantes editoriales los han combatido. El "Diario de Costa Rica" esta también con el criterio anti-pactista.

Los que adversamos estos Tratados lo hacemos por convicción, convencidos de que buscamos el bien a la República

Mientras no se nos pruebe, como dijo el Rep. Cortés, que esos Tratados no reatan la soberanía nacional, votaremos en contra de ellos.

(Lee los artículos a que aludió)

García Aragón Lee un discurso aprobando los Pactos.

León Fernández Habla en favor de los Pactos.

Lobo Explica su voto favorable.

Arias Alude a un discurso del Rep. Cortés a quien le reconoce hidalguía Se duele de las palabras del señor Picado.

No tiene razón, dice, para hacer tales cargos.

He oído decir que los Pactos nos humillan y están contra la soberanía nacional. Eso es falso. ¿Cuándo? Como?—¿De qué modo?

Yo reto a cualquier diputado a discutir el punto de que los Tratados lesionan nuestra soberanía.

(Continúa aludiendo a los intereses costarricenses

en el río San Juan).

El señor Picado parece haber robustecido su tesis con un artículo del señor López, donde ese escritor dice que no debemos aceptar relaciones con Nicaragua mientras no reconozca nuestros derechos en el río San Juan.

Con tratados y sin ellos continuará Nicaragua en su actitud.

(Rechaza los argumentos del Dr. Premo sobre el Tribunal de Arbitraje).

No es justificado que se nos venga a zaherir de un modo gratuito.

¡Qué antes se concreten cargos!

Estoy dispuesto a discutir con el señor Picado to-

do lo que se refiere a los Tratados, desde el punto de vista del derecho.

Acepto la fórmula razonada del representante Cortés, que sabe estar en su terreno, no la del señor Picado que no está en su lugar.

(Aplausos)

Picado Refuta al Rep. Arias diciendo que ese diputado no ha rebatido nunca los argumentos del señor Cortés ni demostrado que son ilógicos

Alude a la carta del Presidente diciendo que ella influyó en el ánimo de los diputados jimenistas (Varios voces: no es cierto.

Pasa a la Pag. 5



# LABORES PARLAMENTARIAS

Viene de la 5 pagina

Presidente Rueda no interrumpir al orador.

Picado ¿Y qué es lo que comprende el país de los artículos publicados por el señor Jiménez.

Presidente Lic. Volio. Sin querer participar en el debate en la parte doctrinaria, doctamente tratada en la Cámara, debo hacer algunas declaraciones, pues no desea que en este Con-

greso, libre como el que más, quede flotando la idea de que la fuerza del gobierno de Washington y la del país es la que nos ha obligado a votar el proyecto.

El que haya leído los artículos del Sr. Jiménez con el criterio sano como han sido leídos por los diputados jimenistas, no puede juzgar que ha habido imposiciones.

Lo ocurrido es que el Sr. Jiménez a quien crei-

mos muy honorable y muy capacitado para llevarlo al Poder, nos reclama en estos momentos la confianza debida, nos pregunta que si vamos a dudar de él escuchando en cambio la voz de los ignorantes y los apasionados.

Esa actitud no es reprochable, al contrario, es hermosa. Es el gesto del mandatario que en lugar de llamar a los diputados al Castillo Azul como se hizo en

otra ocasión, se lanza por la vida de la Prensa.

Ese acto del Lic. Jiménez solamente ha sido interpretado bien por el Dr. Cordero quien en una parte de su discurso comparando al jefe de Estado con el diputado, dice que el primero es el eco del sentimiento general y el segundo lleva sobre sí una gran responsabilidad.

Las palabras dichas por el señor Jiménez no deben considerarse como un latigazo.

Por eso es profundamente ridículo que se hable así de este Gobierno que yo quisiera exhibir, pues estamos dando un paso avanzado para las conveniencias de Centro América.

Estas mismas convenciones fueron las que se buscaron cuando cuando fué el señor Alvarado Quirós a Chile.

Lo que en esta jornada pretendemos es acabar con el caudillaje y con el caciquismo.

Así, pues ¿puede sentirse lesionada Centro América por que se le diga que va a vivir en paz?

¿Hay en esto alguna lesión? Al contrario. Ello es una advertencia para los gobiernos irregulares y para los políticos inescrupulosos.

Nada podemos censurar porque una nación poderosa, al pretender que los Tratados ligen a nuestros gobiernos, procure de ese modo el engrandecimiento nacional.

Esto mismo fue lo que hizo el Presidente Harding reuniendo a las poderosas naciones de Europa. ¿Y acaso podemos decir que esas naciones se sintieron lesionadas?

Y a esas naciones fue el mismo Hughes quien les presentó la pauta respectiva.

No hay razón para decir que debemos sentirnos lesionados porque ese Secretario haya presidido nuestras deliberaciones.

¿Y qué son los Tratados? La cristalización de lo más grande que en esa materia se puede desear.

El que lea las publicaciones que al respecto han hecho los grandes escritores, leerá que ellos son los grandes anhelos del mundo.

Yo pregunto, ¿si los países grandes buscan esos medios, por qué no los pequeños? ¿Por qué no buscar el escudo del derecho?

Y sobre otros aspectos tenemos que decir que es muy hermoso que nuestro país, grande por su buen juicio, grande por su altivez y grande por su orgullo, haya sido invitado de primero a que preste en este magno asunto su concurso y apoyo a los hermanos en desgracia.

El cuadro que ellos presentan en estos momentos es muy triste.

Nosotros no podemos

seguir mirándolos con la indiferencia de costumbre. Son nuestros hermanos. Estamos unidos a ellos por raza y por sangre. Su historia es la nuestra y no debemos permitir que siga ocurriendo lo de Honduras. Lo que sucede en ese país es realmente bochornoso.

Ese fermento de pasiones políticas debe desaparecer. En consecuencia hay que acuerpar la idea que nos propone el país grande y dejarnos de arreglitos que como los del Tacoma son artificiosos.

¿Qué distinto es un Tribunal integrado por los más altos jueces del mundo!

(Continúa refiriéndose el orador a la Convención de Arbitraje y dice que las condiciones son de igualdad y moralidad. Cita el honor de litigar ante la Corte Federal de los E.E. U.U. y refiere el caso de tener el Lic. don Luis Anderson ese orgullo)

Declara que ese Tribunal (el de las convenciones) no puede alarmar a nadie.

Más adelante agrega; no se debe torcer la opinión con hablar de intervenciones ¿Dónde están esas intervenciones?

Yo no miro los Pactos con pesimismo ni de un modo sombrío.

Al contrario, los saludo como a una aurora que nos viene a indicar que ya dejó de ser media noche en Centro América, que vamos a seguir por el camino del derecho y de la razón.

De estos Pactos tenemos que esperar mucho más que de los de 1907 que nos produjeron beneficios.

Por eso no debe hablarse de humillaciones para el compañero que los apoya y menos de humillaciones para la Patria.

Hay que desaprobar también el cargo de que el Lic. Jiménez ha sufrido presión alguna.

Por justicia y por el mismo nombre de la Patria no se diga eso. No digan eso los que si han sabido oír la voz del amo en otras oportunidades (aplausos prolongados).

Quiero a mi patria como el que más y quiero que mis seis hijos sigan disfrutando de ella libremente, activamente, haciendo honor a sus antepasados.

Yo juro señores que si en los Tratados hubiera encontrado algo en menos cabo de Costa Rica, jamás estaría de acuerdo con ellos.

También quiero declarar que antes que amigo de don Ricardo Jiménez soy amigo de los costarricenses y quiero que se me tenga por un digno Presidente de la Cámara de Diputados de Costa Rica.

Grandes y prolongados aplausos.

Picado. Después de una aclaración pregunta al Lic. Volio si la frase de los que

habían oído la voz del amo se refiere a él.

Presidente De ninguna manera.

Díaz Barquero Pronuncia un largo discurso hablando de su tradicional lealtad. Declara que dió su voto a conciencia considerando únicamente el nombre de la patria.

Presidente. ¿Está concluida la discusión?

Se procede a votar la moción de que la votación sea nominal.

Aprobada.

León Cortés. Desea que conste su voz de protesta por las palabras del Presidente de la República de que él consideraba como una manifestación hostil hacia su persona el voto contrario a los Tratados.

Protesta energicamente contra ese procedimiento.

El Presidente, dice, ha hecho mal en dudar de sus amigos y lauzar contra ellos una excomunión. Yo protesto por ello.

El Presidente no debió haber mirado enemigos o amigos, debió saber que en el Congreso solamente hay costarricenses (ovación).

Volio. Leal y honradamente estoy de acuerdo con el señor Cortés.

(Aplausos) Cortés. Con todo calor felicito al General Volio.

Pinto. Yo también protesto. Mi carácter no permite tolerar esas cosas. (aplausos)

Presidente. Hace una larga exposición explicando los móviles que tuvo el Presidente para hacer tales afirmaciones. Desea se considere que todos los los diputados han sabido cumplir con su deber.

Elocuentemente declara que la conducta de la Cámara en pro y en contra de los Tratados no ha sido otra que el interés de la nación.

Volio. Declara categóricamente que el proceder del Presidente Jiménez es anti parlamentario.

Debemos protestar energicamente de ello, eso es nuestro deber para evitar que en lo sucesivo se repitan casos iguales.

El señor Jiménez ha hecho mal y merece nuestra protesta.

No se debe comprometer a los diputados y debe tenerse siempre el debido respeto entre los Poderes.

Quiero que conste mi protesta de hombre libre. (Ovación)

El Rep. Goto Fernández defiende serenamente la actitud del Gobierno.

Presidente.—Se procede a votar.

Votaron por los pactos:

Arturo Volio, León Fernández Rodríguez, Florentino Lobo, Jorge Volio, Silverio Chaverri, Juan Rafael Arias, J. J. Ortiz, Pablo Rodríguez, Ernesto Ortiz, Hormidas Araya, Leonidas Briceño, Emiliano Odio, Moisés Aguilar, Pedro Quirós, Manuel Coto, Claudio Cortés Jesús Pinto, Miguel A. Robles, Ramón Rivera, Carlos Leiva, Santos León Herrera, Antonio Pacio, Enrique Fonseca, Jorge Ortiz, Máximo Chaves.

Total 25

Votaron contra los Pactos

Cleto Bonilla, Víctor Trejos, Carlos Barquero Díaz, Santiago Ferrnández, Manuel Cabezas, Marco T. Maroto, Santiago Zamora, Juan F. Picado, Samuel González, Cortés León, Joaquín González, Francisco Cordero, Luis García, Salomón Valenciano, Ramón Castro F

Total 14

Presidente. Se levanta la sesión

## Concurso "Victor" para señoras y señoritas

El día 17 de Noviembre tendremos listos en nuestro Almacén almohadones dibujados en género para ser

### Bordados

El modelo indicando los colores en que deben ser bordados estará en exhibición en el departamento

### "Victor"

de nuestro Almacén.

Todos los almohadones son iguales y deberán ser bordados con

### Seda

Los trabajos deberán ser entregados en nuestro Almacén durante los días 19 y 20 de Diciembre, **ni antes ni después.**

El día 22 de Diciembre un Jurado compuesto de tres personas competentes designará los vencedores del Primero y Segundo premio.

Piza e Hijos de hecho quedarán en posesión de los dos trabajos premiados.

Al juzgar los trabajos se tomará en cuenta la calidad de los mismos o la mayor o menor habilidad que haya tenido el ejecutante en producir los efectos que existan en el modelo

No podrán tomar parte en el concurso familiares del personal del almacén de Piza e Hijos

Los trabajos deben ser enviados con un pseudónimo y en sobre cerrado a parte el nombre de quien lo hizo.

Los premios consistirán a saber:  
Primer Premio: una Victrola estilo VI. Valor de venta \$ 44.00.  
Segundo Premio: ₡ 50.00

El derecho para tomar parte en el concurso es de ₡ 1.50



## Piza e Hijos

Distribuidores "Victor" para Costa Rica



# Apuntes sobre las creencias religiosas de los indígenas mexicanos y Mayas Quiches

II

Los antiguos mexicanos daban al mundo una duración de más de 20.000 años.

Los pueblos del hermoso y antiguo Anahuac fueron a buscar sus dioses, como dice el erudito Cogolludo, "entre los astros del firmamento, en ese sublime templo de luz y de misterio, y en su contemplación fundaron su culto, bota la ciencia y sorprende su Calendario. Se deduce pues, que en un principio la religión fué esencialmente astronómica.

Aquellas razas creían que todo lo había formado el sol. Pero no pudiendo comprender que la Unidad pudiese crear, hicieron del Sol una idea abstracta, y le dieron un creador que tuvo al mismo tiempo los dos sexos, "que era uno en dos y que no dejaba de ser el mismo sol". Nombráronlo Ometecuhtli, (Dos Señores o Señor dos.) Su primera labor fué la creación de los cielos.

Fué la imaginación portentosa de los nahuas la creadora de esta dualidad que se extendió a dar a cada dios una diosa para formar el par.

Autores hay, entre ellos el historiador Clavijero, que aseguran que aun cuando no alcanzaron ideas absolutas del Creador, creían en él. A este Ser Supremo, absoluto e independiente, a quien debía tributarse adoración y temor, y a quien no representaban porque lo creían invisible, le daban el nombre genérico de Dios, que en su lengua es *Teotl*, "algo más semejante en el sentido que en la pronunciación, al *Theos* de los griegos".

Tuvieron los aborígenes mexicanos noticias acerca del origen del mundo, del diluvio, de la confusión de las lenguas, de la dispersión de las gentes, pues todos estos sucesos aparecen representados en sus pinturas.

Los pacientes estudios que se han hecho con vista de las pinturas, geroglíficos y códices, muchos de los cuales se encuentran en el Vaticano, bibliotecas y museos de París y Berlín confirman además ideas muy notables para nosotros, siendo entre ellas el de las *Cuatro edades o Soles*, que

equivale a ciclos o grandes revoluciones que la Tierra ha experimentado. Estas edades según los cálculos de Larenaudiere, dan un conjunto de más de 18.000 años.

«El primer Sol se llamó Nahui-atl, y pereció por agua, y toda la gente se ahogó; el segundo Sol, Nahui-ocelutl, pereció cayendo el cielo sobre la gente, y los mató a todos, y cuentan que en aquella edad o Sol fueron los gigantes y que de aquellos son los grandes huesos que dijo Fray Toribio Motolinia, en sus memoriales, se encontraron en las minas y otros parajes; el tercer Sol, Nahui-quiyautil, pereció por el fuego, ardió todo el mundo y murió toda la gente, y el cuarto Sol, Nahui-ehecatl, pereció por aire, y fué tan impetuoso el aire y el viento que destruyó todos los montes y los árboles; la gente de la cuarta edad no pereció, pero dicen que se tornaron *Uzumatin*, animal, y de esta edad datan las fabulosas historias del hombre mono. Terminado el cuarto Sol fué creado este en que ahora estamos». (1)

Entre las edades que citamos existen períodos de reposo y durante estos verdaderos pralayas ocurría la desaparición u ocaño de los dioses. Al renovarse la actividad o nuevo Sol, los mexicanos contaban nueva edad y por lo mismo aparecía un nuevo calendario.

A propósito de las edades cabe recordar que los orientales sólo hablaban de CUATRO, los peruanos de cinco, haciendo preceder la actual del diluvio.

«Se sabe que los tupis del Brasil refieren dos destrucciones una por el fuego y otra por el agua; los botocudos hablan de la caída de la luna sobre la tierra, los mocobis del Paraguay que creían en la destrucción del universo por el fuego, los yucares de Bolivia que pensaban lo mismo y los takahlis de la costa del Pacífico que hablaban de una conflagración universal de la cual se habían librado unos cuantos hombres, refugiándose en cavernas». (2)

JORGE CARDONA

(1) De los Mitos de la América Precolombina.  
(2) Ibid

## Sesión jovial

La sesión del Congreso de anteaer resultó muy jovial.

Se discutía la Ley de Licores y don Jesús Pinto, el diputado franco y resuelto, dijo refutando una apreciación: "Eso de que los levas no se la "amarran" es falso. Ellos chupan y también promueven escándalos que terminan a tiros.

Esos, los más "copetones" son los más malos. Muchos de ellos no tienen con que comer y "trampean" a todo el mundo para "socarse".

Lo que ocurre en las comedas de los hoteles es, que allí es donde se aprende a ponerse la primera "juma".

Yo en esto no ando con "rodeos", pues no lo acostumbro y puedo hablar claro, más claro que cualquiera otro en la Cámara. Como se ve, don Jesús es un hombre muy franco.

En la Cámara siempre que habla lo hace sin rodeos. Dice las cosas francamente.

## Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Cífrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

## EN SU CASA

— no deben faltar los —  
**Polvos Columbia**

Antisépticos y curativos porque no hay remedio que cure con tanta rapidez y eficacia: úlceras, Ezcemas, quemaduras, barros, heridas y todas las enfermedades del cutis. No olvide que esta preparación es una maravilla que cuando la pruebe se convencerá.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

## Ha llegado al país el famoso matador de toros Pedro Espejo

Hemos tenido oportunidad de saludar al señor don Pedro Espejo, quien procedente de Caracas ha llegado a esta capital, con el fin de formar parte de la cuadrilla que actuará en la plaza de toros de Manolo Kodó y Compañía.

El Sr. Espejo se hospeda en el Hotel Washington, en donde fuimos presentados, y después de un rato de amable conversación sobre la próxima temporada taurina quisimos conocer su opinión acerca de sus compañeros Pepe Mora y Ramitos.

Con respecto a Pepe Mora, nos dijo que es un torero; que si quiere puede darle gusto al público. De Ramitos nos manifestó que carece de fundamento lo que dice la revista quincenal "A los Toros" recientemente publicada, pues jamás ha toreado en Madrid. Ramitos ha figurado como banderillero en las cuadrillas de Pepe Mora y Pedro Espejo en las corridas de Guatemala con toros españoles. En 1917 y 1918 Ramitos figuró como banderillero en las cuadrillas de Veavenida y Pedro Espejo en la plaza de Vistalegre, en Panamá.

Yo, como fundador y socio del Monte Pío de Madrid, y por el arte del cual vivo, protesto de lo que se consigna en la revista mencionada.

# De Nuestros Corresponsalss

## Tibás

Nuestro laborioso cura quiere que en el año próximo se terminen tres obras de mucha importancia para nuestra iglesia: que se pinte en el interior y en el exterior, que se haga la mampara y que se provea de un órgano. Para todo esto se levantarán suscripciones voluntarias.

La Municipalidad sacará a remate la casa de Escuela que es bastante cómoda y que servirá también para las oficinas de la Jefatura Política, del Correo y de la Municipalidad.

Deseamos buen éxito a don Francisco Umaña quien se ha establecido con una zapatería, así como a don Amado y a don Valbanero Rojas con fábricas de jabón y candelas.

El Personal Docente junto con algunos vecinos, preparan una fiesta en honor de la señora Orfilia Saborio por sus buenos servicios durante más de 20 años en la escuela.

Don Rafael Vargas Quirós fué uno de los favorecidos por la lotería de este mes con un premio de mil colones. Donó a la iglesia con la mitad, es decir \$ 500.

Corresponsal

## Heredia

Sociales y personales

El 24 del corriente regresarán a Costa Rica el distinguido caballero don José Manuel Herrera y parte de su familia, quienes salieron en vía de paseo por los E. E. U. U. y últimamente por Europa. A su regreso a esta ciudad le preparan gran recibimiento los familiares. Mucho nos alegramos.

—Entre nosotros estuvo doña Trina Trejos.

—En esta ciudad estuvo de paseo el ilustrísimo Monseñor Porras.

— Completamente restablecido se encuentra don Francisco Flores.

—De Grecia saludamos a don Luis Rojas.

## Boda efectuada

El 16 en curso se unieron bajo los auspicios del más puro amor el joven don Santiago Brenes con la señorita Mary Chacón.

Fueron apadrinados por los señores don Antonio Gutiérrez y Sra. don Jorge Pacheco y Sra. A continuación damos la lista de los invitados quienes tomaron parte en el baile que se efectuó después de la ceremonia.

Doña Adelia de Calvo, María de Mesén, Etelvina de Paniagua, Jesucita de Hernández, María de Chacón y Josefa Carvajal. Señoritas: Modesta Chacón, Hada, Orlendia

y Marina Cartín, Isolina y Enriqueta Cordero, Juanita Chacón y Elida Matamoros. Caballeros: don Primo Campos, Gil Castellón, Alberto Cortés, Jesús Hernández, José R. Carvajal, Víctor Quesada, Guillermo Lépiz M., Odilón Borbón, Abel Avendaño, José Mesén, Oscar Montero, Próspero Castellón, Zilaz Lizano, José Carranza y Rafael Lépiz M. Una lucida orquesta, bajo la dirección de don Jesús Jiménez, amenizó la fiesta.

Deseamosles dichas y venturanzas a los contrafentes.

Corresponsal

**HIERRO GIRARD**

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos débiles.

El profesor Hérad, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de París ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no estruñe, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**

**CURA DOLORES MENSTRUALES RETARDOS**

Todas Farmacias

**SALUD DE LAS SEÑORAS**

## OBSEQUIOS DE NAVIDAD

que hace LA OPINION a sus lectores

¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

1º

Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página (Letra A.) Por cada 100 de éstos cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas recibirá UN boleto.

2º

Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.

3º

Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. A hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos. Puede hacer también uso del Cupón marcado en la letra B.

4º

Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.

5º

Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborio y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cia., o consumiendo el insuperable *Café Tres Montes*.

En todo paquete de *Café Tres Montes* va incluido un cupón especial: quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos.

Por cada colón que Ud. compre en *La Marina* le entregarán un ticket, y quince de esos tickets serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En *La Gloria* también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

**ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA**

**INDUSTRIA FRANCESA**

Sucursales en Cartago y Heredia

**LITOGRAFIA**

**MINERVA**

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas



# No hay irregularidad en el desembarco de dos sirios llegados en el vapor "Venezuela" a Puerto Limón el domingo

En Limón se ha comentado como sospechoso el desembarco de dos sirios que llegaron al país en el vapor "Venezuela", el 16 de los corrientes.

Según informes que suministran cartas particulares que al respecto recibimos, las sospechas se basaron en lo siguiente:

En dicho piróscapo venían como pasajeros de tercera clase, con destino a Costa Rica y procedentes de Marsella los sirios Marian Davou y George Davou, de veinte y diez y siete años respectivamente y nacidos en el Líbano, según los datos del rol de pasajeros.

En la misma noche aquellos viajeros desembarcaron, entre un grupo de sus paisanos residentes en Limón, llamando este hecho la atención de las gentes, que a esa hora se encontraban en el muelle y que tomaron malicia por ser la salida a deshoras y en la forma que se hizo.

Dichos recién llegados se hospedaron en el Hotel América y luego, anteayer miércoles se aseguraron que se trasladaron a 25 millas, poblado cercano al puerto.

Además de esto, acrecentó las sospechas sobre el caso la circunstancia de que en el telegrama oficial de la Capitanía, de arribo del "Venezuela", publicado por los diarios figuran como "rechazados" Mari Andagu y Georges Andagu, súbditos franceses del Líbano; y llegó a presumirse la identidad de

estos dos nombres con el de las dos personas de la misma nacionalidad desembarcadas el domingo 16 en la noche.

Ahora bien, para contrastar debidamente los informes aludidos investigamos el asunto y de las pesquisas hechas con ese objeto, resulta que dichos pasajeros no son de apellido Davou, como dice la carta, ni Andagu, como dice el telegrama de la Capitanía, sino "Ayub", y son un hermano y una hermana. El varón, George, obtuvo, por acuerdo del Poder Ejecutivo de 27 de agosto último, permiso legal para su ingreso al país, por llenar los requisitos necesarios; y al emprender su viaje a Costa Rica, resolvió acompañarlo su hermana María. Cuando llegó el "Venezuela" las autoridades del puerto no permitieron el desembarco de aquél, por diferencia en la ortografía de su apellido; ni el de la hermana por no estar autorizado.

Hechas las gestiones del caso por sus paisanos, se aclaró aquella diferencia, se concedió permiso a George para desembarcar; pero éste no lo hizo inmediatamente esperando que se resolviera el caso de su hermana, el cual se estaba tramitando y dependía de consultas oficiales hechas a esta capital.

En la noche llegó la respuesta, que autorizó el desembarco de la señorita siempre que ésta mediante un depósito en efectivo garantizara su reem-

barque en el evento de que la información que se ordenaba respecto de su ingreso no le fuera favorable. El hermano, como hemos dicho, podía desembarcar conforme al acuerdo publicado hace tres meses en "La Gaceta". Prestada aquella garantía, ambos echaron pie a tierra. Es muy probable que se conceda a la hermana el permiso de entrada solicitado, una vez que la información quede completa. Uno y otro son personas de buenos antecedentes y traen los recursos que exige la ley.

Esta es, pues, la historia verdadera del asunto; y tal como se desprende del relato que dejamos hecho, no hay motivo para alarma. Lo que sí queda evidenciado es que el público está muy atento a esta clase de episodios porteños, y que las autoridades extreman su cuidado en el cumplimiento de las leyes de inmigración, que tan escandalosamente han sido violadas en otras oportunidades.

Personalmente el señor Ministro de Gobernación tuvo la amabilidad de confirmar a uno de nuestros activos reporteros varios de los datos que se deseaba controlar, y le dió algunas de las explicaciones adicionales que han servido para redactar la presente nota, las cuales agradecemos.

## Interesante Carrera de Cintas, organizada por la escuela de Niñas No. 2

San José, 19 de noviembre de 1924.

Señor Director de LA OPINION Pte.

Señor: La Comisión encargada de la Carrera de Cintas le quedará muy agradecida si usted tiene la bondad de insertar en su periódico la siguiente invitación:

**CARRERA DE CINTAS**  
Se invita muy cordialmente a los ciclistas de la ciudad a participar en la carrera de cintas que organiza la Escuela de Niñas No. 2 para el domingo 7 de diciembre a las 9 horas.

La carrera se verificará en la Calle 3ª. Sur entre Avenidas 4ª y 6ª. (frente al Colegio de Señoritas). La inscripción cuesta C 3.00 y puede hacerse en la Dirección de la Escuela, en el Cielo Club o por medio de don José Longhi.

La Comisión

## SEA GRUESO, SALUDABLE, FUERTE, ROBUSTO.

Si en lugar de seguir siendo flaco (o flaca) prefieres Ud. aumentar sus carnes y fuerzas y hacerse sus formas decididas hoy mismo a tomar CARNOL, el bien conocido específico para engordar. A las pocas semanas de tomarlo en toda probabilidad habrá aumentado Ud. algunos kilos y continuando el tratamiento alcanzará su peso en proporción con su estatura. Las personas delgadas no son tan atractivas como las gruesas y robustas, bien desarrolladas y formadas; además están expuestas a enfermarse con mayor facilidad; de ahí que toda persona delgada quiera engordar y fortalecerse. No basta aumentar los alimentos retener y asimilar lo que uno come. Muchas personas delgadas comen más que las personas gruesas, pero sin provecho, porque su organismo no retiene ni asimila los alimentos que recibe. CARNOL (pastillas) no es un remedio para curar enfermedades, sino una combinación de ingredientes nutritivos para hacer engordar a los delgados.

**ATENCIÓN.**—Enfermos del estómago, así como también aquellos que necesitan un tónico reconstituyente no deberán tomar CARNOL sino desean al mismo tiempo ganar carnes. CARNOL se vende en las boticas.

## CUANDO RIÑEN LAS COMADRES

Todos nos acercamos al balcón, o por lo menos a la ventana, cuando riñen las comadres, desearíamos de no perder un solo detalle; una prueba de que todos somos curiosos. Del mismo modo toda persona, sea hombre o mujer, joven o anciano, que sufra de la vejiga o de los riñones, debería tener la curiosidad de probar las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga, que desde hace años producen resultados a aquellos que han tenido la febril idea de tomarlas. Dolores de cintura, espalda o caderas; incontinencia de las aguas; ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en la vasija; el pasar las aguas "a poquitos" o de gota en gota; aguas turbias y de olor fuerte o desagradable; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; la imposibilidad de bajarse o sacarse; el acompañamiento de la vista; frialdad de pies y manos; hinchazón de piernas y pantorrillas; mal humor, irritabilidad, mareos, dolores de cabeza; deseos de no trabajar; cansancio y estropeo al levantarse; respiración agitada y fatigosa, reumatismo, hidropesía, etc., son todos síntomas de enfermedades de los riñones y vejiga, que deben combatirse con el uso de las

## PASTILLAS Dr. BECKER

para del RIÑONES y VEJIGA. Se venden en las boticas y las recomiendan los boticarios. Mientras mas pronto las tome, mucho mejor para Ud.

## La pobre criatura era una llaga viva La Enfermedad De La Piel Se Iba Extendiendo En Esta Niña

El Sr. Juan Morales, conocido y respetado vecino de Calvin, Texas, se expresa en los siguientes términos sobre la afamada medicina Laval: "La niña sufrió durante varios meses y a enfermedad se iba extendiendo y cubriendo todo el cuello. Estaba muy enferma. La llevé a ver al doctor, pero sus recetas no le produjeron ningún alivio. No se observó mejoría en el estado de mi hija, sino hasta que me cuidó me habió de Laval. Poco a poco, las aplicaciones de Laval mejoraron el estado de mi hija, hasta que la alivio por completo."

¡Ée Ud. las cartas que estamos publicando, escritas todas ellas por latinoamericanos, en las que refieren la historia de sus sufrimientos por enfermedades de la piel y el alivio que obtuvieron? Cuando una preparación para las enfermedades de la piel ha recibido testimonios elogiosos de todas las ciudades y poblaciones de la América Latina, esto con seguridad basta para convencer a Ud. de que Laval produce alivio inmediato del tormento de la comezón. Conserve hoy mismo un frasco de Laval y pruebe este poderoso líquido calmante y cicatrizante, en su enfermedad de la piel.

Se vende en todas las Farmacias **LAVOL EL LIQUIDO**

## Baile social en el Centro de Amigos de Puntarenas

En la noche del 15 del corriente tuvo lugar en el Centro de amigos de Puntarenas un baile organizado por la Junta de Caridad. A las 21 horas dió principio la fiesta bajo los acordes del Jazz Band que dirige la señora Ester de Molina. El salón se encontraba artísticamente arreglado. Del Centro pendían 36 cordones blancos que salían de un precioso bouquet de rosas American Beauty y en los alrededores hermosos y frescos ramos de flores. El salón se estrenó con este baile que ha sido un verdadero éxito social. Entre los concurrentes pudimos anotar las personas que siguen:

Sitas: Ada Molina, Carmen Molina, Isabel Williams, Socorro Sandino, Claudia Rodríguez C., María Mac Adam, Chilita Araya, Clotilde Molina, Ilda Mac Adam, Mariana Chavarria, Mirtide Guevara y Pierina Canale.

Señora de Portocarrero, Luz de Williams, Angela de Guerra, Lola Poveda, Pilarcita de Araya, Herminia de Garrido, Emilia de Santos, Isabel Williams, Lupita de Cabezas, Florencia de Godoy, María de Cotter, Luisa de Lewis.

Caballeros: Manuel Burgos, Juan Guido M., Abelardo Lobo, Oscar Lizano, Enrique Mac Adam, Dr. Octavio Williams, Rigoberto Urbina, Alberto Sáenz O., Justo Sandino, Andrés Fajit, Humberto Delgadillo, Dr. Von Bulow, Fructuoso Garrido, Leonidas Poveda, Marcos Guido M., Pedro Canale, Ramiro Valle, Pablo M. Rodríguez, Francisco Luis Enriquez, Selim Guevara, Socorro Marín, David Scotter, Luis Gámez y otros muchos que no pudimos anotar por lo cual les rendimos nuestras excusas.

Esta fué atendida por el Sr. Don Juan Gámez y en ella se hizo derroche de los más finos licores y refrescos. A la derecha de la entrada al salón de baile eslababa una repostería que la atendía la señora Chabela Morales. Su producto es para la Junta de Caridad; la familia Fajit obsequió un sabroso queque de cacao que fué rifado entre los concurrentes a las 23 horas, siendo favorecida por la surete la Sta. Carmen Molina.

## LA ORQUESTA

La orquesta como siempre, a la altura. El Sr. Gonzalo Calderón pidió hace poco un jazz band a San Francisco de California el cual llegó a esta ciudad en los primeros días de la semana pasada. Se estrenó en esta fiesta.

A las 2 hs. terminó esta fiesta que resultó una de las mejores del año. Felicitamos a la Honorable Junta de Caridad y ojalá que repita estas fiestas que dejan tan gratos recuerdos en la sociedad Puntarenense.

## MATCH DE FOOT BALL

El Domingo 16 del corriente tuvo lugar en la Plaza Mora Cañas un match de Foot Ball entre dos equipos del Club Sport de esta ciudad y el cual fué dedicado a don Justo Pastor López por su merecido nombramiento como Cónsul de la República de el Salvador en este Puerto. La partida empezó a las 15 horas tocándole la casa del Sur a los verdes. En el primer tiempo llevaron la victoria los verdes con dos goals contra cero. El primero fue hecho por Marco Tulio Barquero y el segundo por Miguel Siles. Y una vez pasado el primer tiempo y con cinco minutos de descanso, siguió el segundo que fué mas reñido, permaneciendo la bola en la casa de los verdes. Estos tenían un portero que se portó a la altura y que conquistó muchos aplausos: el joven don Alejandro Acevedo. A las 16 horas, el juez don Jorge García tocó el final del segundo tiempo sin que los blancos pudieran desquitarse un solo goal.

La banda militar amenizó el acto. La concurrencia pasaba de 400 personas. Terminada la partida el doctor López obsequió con un refresco en la Eureka a todos los jugadores, quedando estos altamente agradecidos.

# ¡tan limpio!

¡Con que confianza puede uno llevarse a la boca las tabletas de CAFIASPIRINA que recibe en un Sobre o en un Sobrecito Rojo Bayer!



¡Ni polvo, ni roce con otras drogas, ni humedad, ni contacto con las manos de nadie! Tan limpias y frescas como salen de la Fábrica llegan al consumidor.

¡Y con qué perfecta seguridad de alivio inmediato y completo puede uno tomar la

## CAFIASPIRINA!

Los dolores de cabeza, muela y oído; las neuralgias; las jaquecas; el malestar causado por excesos alcohólicos; los resfriados, etc., ceden inmediatamente a su acción. Además, levanta las fuerzas y posee la incomparable ventaja de no afectar nunca el corazón. Por eso la CAFIASPIRINA fue premiada recientemente con Medalla de oro y Diploma de Honor.

Este es el original y legítimo "SOBRE BAYER" Para casos de emergencia, nada existe igual a los "Sobres y Sobrecitos Rojos Bayer," pero en la casa debe tenerse siempre un tubo de veinte tabletas.



## Gran surtido de medias

Varios estilos y colores PARA NOCHE BUENA

Artículos para familia

Luis Vanni y Co.

Teléfono 788 Av. Central

## JUBOL

reduca el intestino

Estreñimiento Almorranas Enteritis Insomnios Vértigos

Comunicaciones a la Academia de Ciencias de París (28 Junio 1909), y a la Academia de Medicina de París (21 Dec. 1909).



El JUBOL reeduca el intestino, digiere los alimentos que se encuentran en él y, sin medios violentos, devuelve suavemente al intestino la costumbre de funcionar.

OPINION MEDICAL: Para descargarse pronto del estreñimiento, basta solo al enfermo tragar sin masticar, cada noche, de 1 a 3 comprimidos de Jubol. Por un hemorroidario ese remedio tiene gran valor. Es tan verdad que las almorranas es una enfermedad muy frecuente que por todos los médicos que leen estas líneas, no hay uno solo que no pueda certificar la veracidad de lo que precede. Profesor PAUL SUARD, Antiguo prof. agregado a las Escuelas de Medicina Naval, Antiguo Médico de los Hospitales franceses. Establecimientos Chatelet, 2, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro América: ANASTAS CANEA & Co. —

Agente en Costa Rica:

E. De Merzeville



AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

**Depósito PERMANENTE DE CEMENTOS** marcas "ALSEN" y belga "KILN" con excelentes recomendaciones. Oficina: Ricardo Mora Fernández. Teléfono No. 797. D-N-26-v.

**Papel Satinado** Varias clases. De venta en Litografía Minerva.

**Cacao en Grano** De 1ª calidad. Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

**Gallinas Plymouth Rock** De venta por parejas. Entenderse con C. de Mezerville.

**Bananeros** Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Se Alquilan CUARTOS** contra temblores con o sin muebles. Dirigirse 200 vrs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

**Lote** de madera se vende pequeño de alfalfa, gigantes y cadencillos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguilar.

**El 1º** de diciembre próximo, a las 1 p. m. se rematarán las prendas de plazo vencido. Casa de Jaime Nichols. Paso de la Vaca. P. N. 7. v.

**Se venden TRES CASAS** de madera por la estación del Atlántico y una grande contra temblores en el final del Paso de la Vaca, con un cuarto de manzana de terreno, jardín y árboles frutales. Para informes dirijase al apartado uno.

**De ocasión** Se vende en Aranjuez una pulpería con toda la propiedad.—Punto céntrico inmejorable y un piano Marca Alemán de cols.—Entenderse con su dueño Santiago Sabatino.—D-D 7-v.

**Apartamento** o casa pequeña se solicita para matrimonio sin hijos.—Ofertas al Apartado 871.—D-H-N-O.

**Económico** Se alquila una casa de la Iglesia del Carmen 200 varas al norte y 50 al sur con o sin muebles.—Informes en esta Administración.—

**Vendo** cinco mil cuchillas para ruedas del famoso colpacif amarillo, a setenta céntimos. Y mil tablas de cedro amargo. Innocente Hidalgo. Villa Quesada.

**Se compra** una cámara fotográfica, tipo Graflex. Informes, apartado 688.

**Calzado** extranjero a precios bajísimos realizará La Tionda Azul, del 15 al último del presente.—R. E. Smith E. D-N-20-v.

**Filatelistas** tengo muy buenos sellos para cambio y venta. Compra en cualquier cantidad de Centro América. Teléfono 657.—Ap. 57 Barrio de Otoya. Frente a la Legación de México.

**Trapiche horizontal** Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

**Vendo** el mejor lote de la concesión de Patria; para informes Lic. don Guillermo Serrano.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Viernes 21 de Noviembre  
A las 7  
**CORAZONES INTREPIDOS**  
por Agnes Ayres  
A las 8.30 p m  
Definitivamente por última vez  
**LOS DOS SARGENTOS**

**ADELA**  
Viernes 21 de Noviembre  
Dos tandas populares.  
A las 7 y a las 8.30 p.m.  
Con el célebre Rey de la magia moderna, el Gran  
**GEORGE**  
Programa nuevo Gran despedida  
Mañana  
**LA SOBRINA DEL CURA**  
compañía "María Teresa Vargas."

**AMERICA**  
Sábado 22 de Noviembre  
Principia la grandiosa serie francesa  
**LA DAMA de MONSIEUR**  
primera época. Diana de Meridor  
Entrada ₡ 0,50  
DOMINGO; gran estreno;  
**EL ARCIGOGOLO**

**VARIEDADES**  
Viernes 21 de Noviembre  
A las 7 p.m.  
**ORDINARIA**  
El Enigma de un Proceso Célebre  
Final  
A las 8.30  
**SANGRE SALVAJE**  
Mañana gran función por  
**GEORGE**

Gacetillas de los Teatros

**MODERNO**  
La super-producción de la Film Italiana, Los dos Sargentos. Esta noche definitivamente por última vez en el MODERNO

Una grandiosa película que ha causado honda sensación en todos los círculos sociales "Los dos Sargentos", que revive un bellísimo episodio de la vida de Napoleón Bonaparte.

Dos almas grandes, templadas por el dolor y puestas a prueba por los sufrimientos más atroces, eran las almas de los Dos Sargentos que prefirieron el sacrificio de su propia vida con tal de no profanar los deberes sagrados de una amistad verdadera.

A las 7 Corazones intrepidos muy interesante película por Agnes Ayres. Domingo un gran estreno de la Paramount. Mañana Rodolfo Valentino en The Sheik.

Variedades

Las funciones de hoy y mañana. Próximo estreno.

Hoy a las 7 en tanda ordinaria, siendo validas las tarjetas se proyectará la monumental película EL ENIGMA DE UN PROCESO CELEBRE drama verdaderamente emocionante.

Y a las 8 y 30 la soberbia cinta SANGRE SALVAJE en la que el público pasa de impresión a impresión hasta el trágico final.

Mañana GEORGE el poderoso y misterioso Mago que pasma con sus inexplicables pruebas y experimentos incomprensibles dará una gran función con muy selecto programa.

Próximamente se verificará el estreno de EL CAPITAN KID, última y admirable creación del eminente artista EDIE POLO.

**Dr. HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
de la Facultad de Medicina de Paris  
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta  
HORAS DE CONSULTA:  
De 10 a 11.30 y de 2 a 3  
Contiguo al Teatro Variedades

**Pomada Salomón**  
Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorrnas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José

DEL TEATRO AMERICA



ARSENIO PERDIGUERO

Director de la Compañía Díaz-Perdiguero

Brillante, brillantísima promete ser la temporada que en este teatro hará la notable compañía de alta comedia DIAZ PERDIGUERO cuyo debut está anunciado para el sábado día 29 de los corrientes. Y decimos que hará una brillante temporada porque para ello se juntan todos los elementos necesarios.

BUENA COMPAÑIA, formada por actrices jóvenes y talentosas y actores de reconocido mérito.

MERCEDES DIAZ es una gentil dama que a grandes cuali-

dades de actriz reúne especialísimas dotes de tonadillera.

ARSENIO PERDIGUERO es un joven y aventajado actor que ha logrado el aplauso del público madrileño.

Presentación admirable: con decorados de los reputados escenógrafos Amóros y Blanca, Tarazona Hermanos y Galotini.

Y repertorio selectísimo casi en su totalidad desconocido en Costa Rica y formado por las más aplaudidas obras de los más notables autores españoles y extranjeros.

ADELA

Despedida del gran George con dos colosales tandas a precios populares en el Adela.

A fin de que todos puedan tener la oportunidad de admirar este lujoso espectáculo de prestidigitación y misterios sorprendentes del célebre GEORGE, se tendrán dos tandas a cincuenta céntimos esta noche, a las 7 y a las 8-30.

Se ejecutará un programa extraordinario con los mejores números del grandioso repertorio.

Mañana se estrena el famoso melodrama original de Carlos Arniches, "La sobrina del Cura" que gustará muchísimo especialmente a las personas de gusto cultivado y bien preparadas, pues es algo de un gran fondo moral que nos enseña cómo se debe combatir la maledicencia.

El domingo la grandiosa opereta La Guardia Amarilla, que constituirá el mayor éxito de La Compañía de Operetas María Teresa Vargas.

América

Se proyectará mañana LA DAMA DE MANSOREAU.

Que como saben nuestros lectores, es una admirable reconstrucción histórica de la Corte de Enrique III de Francia, adaptada de la novela de igual título, original de Alejandro Dumas, padre, e interpretada por los más notables artistas de la Comedia Francesa.

Es una obra de arte perfecta, que recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

**¡OIGA!**  
NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc, etc. llame al nuevo Taller Eléctrico.  
Calle del Tranvía al Pacífico.  
Teléfono 539 R.  
JUAN R. AGUÑA CASTRO  
Electricista Montador

Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva

**TACK HING LUNG y C.**  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

SUSCRIBASE A ESTE DIARIO

Botiquín de Remedios Homeopáticos de Munyon

Las ventajas y la satisfacción de tener en el hogar un Botiquín Homeopático Casero, nadie puede apreciarlas hasta que no se posee uno de estos valiosos estuches. Ellos son un médico constante para la familia, precisamente donde hay niños que siempre están expuestos a los ataques de las enfermedades.



Además de prestar valiosos servicios, contiene un surtido completo de remedios para los tratamientos de las enfermedades más comunes, como también un interesante folleto indicando la manera y forma de cuidar y tratar al enfermo. El Botiquín Homeopático de Munyon ha representado un papel muy importante, ocupando en millares de casas por más de media centuria, el lugar de mayor preferencia. Pruébelo y diga adiós a las largas cuentas de médicos y boticarios. Su precio es módico.

Nuestros remedios se venden en las principales farmacias y droguerías.

Solicite nuestra Guía de la Salud a su farmacéutico o directamente a nosotros.

MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

Distribuidores generales:  
ARTHUR SAVAGE & Co. Ltd.

**Almacén EL MUNDO**  
OFRECE  
Azúcar de 1º, 2º y 3º - Harina Gold Medal - Afrecho de Trigo - Avena para semilla - Cemento Alsen y Hierro para techo, todo tamaño y grueso  
**TOMAS FERNANDEZ**  
Apartado 614 — Teléfono 198